
El empleo parcial sigue teniendo rostro de mujer

ASEMPLEO alerta que el 93% de quienes trabajan a jornada parcial por los cuidados de su entorno más allegado son mujeres

- A cierre de 2024, más de 390.000 mujeres declararon trabajar a jornada parcial para dedicar parte de su tiempo a los cuidados de su entorno cercano u otras obligaciones personales y familiares. Desde 2022, esta cifra ha crecido más de un 25%
- ASEMPELO pide un diálogo abierto para abordar las cuestiones que realmente impactan a las trabajadoras y promover la igualdad como un imperativo del desarrollo social

Madrid, 5 de marzo de 2025. ASEMPELO, la patronal de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) y Agencias de Empleo en España, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo (8-M), advierte que la cifra de mujeres que trabajan a jornada parcial por responsabilidades de cuidado de su entorno, del hogar u otras obligaciones familiares y personales sigue creciendo de forma imparable. Según la última Encuesta de Población Activa (EPA), más de 390.000 mujeres se encuentran en esta situación, el dato más alto desde 2005. Por ello, ASEMPELO, insta a trabajar de manera conjunta con el sector público para garantizar un mercado laboral con igualdad de oportunidades, donde la conciliación sea una realidad.

Los datos de la EPA correspondientes al cuarto trimestre de 2024 son claros y muestran que la brecha entre los hombres y las mujeres sigue creciendo, ya que el 93 % de las personas que aseguran trabajar a tiempo parcial para destinar a las labores de cuidado son mujeres, ya sea para prestar atención a niños, adultos enfermos, mayores o personas en condición de discapacidad. En total, 419.000 personas afirmaron estar en esta situación, de las cuales solo 28.000 eran hombres y, el resto, mujeres. Este dato no sería alarmante si no estuvieran detrás desigualdades salariales, pérdida de oportunidades de desarrollo profesional o de empleabilidad futura y se tratara de decisiones libremente asumidas. Por el contrario, estamos ante estereotipos y prejuicios que son fruto de una deficiente gestión de los recursos humanos.

Para el presidente de ASEMPELO, **Andreu Cruañás**, *“es urgente abordar esta situación de manera responsable y aplicar medidas concretas. Esto pasa por crear un escenario en el que la conciliación genere oportunidades equivalentes para hombres y mujeres, promoviendo un marco normativo y una cultura en los que se garantice, por un lado, que la voluntaria opción de mujeres y hombres no penalice sus opciones de desarrollo profesional o de previsión de jubilación y, por otro lado, que las políticas retributivas no decanten esas opciones en perjuicio de las mujeres. Sin duda, las empresas españolas han avanzado notablemente en este ámbito, pero los datos demuestran que aún tenemos mucho por hacer, sobre todo, desde la gestión del capital humano. Por este motivo, hacemos un llamamiento al sector público, al sector privado y a los sindicatos para abrir nuevo capítulo en el diálogo social que ponga sobre la mesa un asunto que realmente impacta en el día a día del tejido laboral nacional”.*

Conformación del empleo en España

Este escenario cobra especial relevancia si se tiene en cuenta el desempeño del mercado laboral en los últimos años. Aunque España se acerca al pleno empleo, la brecha de género en la jornada parcial se mantiene como un problema estructural. Los datos del INE muestran que, desde el tercer trimestre de 2022 y hasta el cuarto trimestre de 2024, esta brecha se ha intensificado. El número de mujeres en esta situación ha aumentado en un 25% (de 312.000 a 391.000), mientras que en los hombres la variación ha sido del 16% (de 24.000 a 28.000).

"España se acerca al pleno empleo, pero la desigualdad en la jornada parcial sigue creciendo. Sin medidas concretas, esta situación se consolidará y afectará a la inserción laboral de las mujeres", añade Cruañas. "Debemos dotar al mercado laboral de modelos de flexibilidad que permitan a empleadores y trabajadores promover la sostenibilidad de las empresas e impulsar la corresponsabilidad. Las ETT y las agencias de empleo están comprometidas con esta materia están aplicando criterios de innovación social y son facilitadores clave para la inserción laboral y la igualdad de oportunidades".

Al analizar los datos de la última EPA, ASEMPELO señala un aspecto relevante, y es que, en términos de grupos de edad, la mayor concentración de mujeres que han declarado trabajar a tiempo parcial porque deben dedicar tiempo a los cuidados tienen de 40 a 44 años. En este tramo, hay 100.000 mujeres trabajando a jornada parcial por cuidados, frente a solo 6.900 hombres.

La asociación empresarial alerta que, en caso de quedar en situación de desempleo, las mujeres de este grupo de edad pueden entrar a engrosar aún más las listas del paro de larga y muy larga duración, dadas sus condiciones personales y un menor desarrollo profesional. Un hecho que dificultaría su reinserción al mercado de trabajo y las expone a una situación de incertidumbre y vulnerabilidad, por lo que es imprescindible adoptar medidas correctoras para que cualquier opción libremente asumida no conlleve una pérdida de oportunidades laborales.

Una apuesta por la igualdad efectiva

Desde ASEMPELO, **Andreu Cruañas** hace un especial llamamiento en pro de avanzar en materia de igualdad para mejorar el clima laboral, atraer y retener talento, y aumentar la productividad. *"Es clave combinar las medidas de prevención de las discriminaciones con una inteligente gestión del capital humano mediante políticas de compensación y organización del trabajo, entendidas como un imperativo ético de desarrollo social. Es necesario erradicar prácticas encubiertas de discriminación real que condicionan la vida de las personas trabajadoras, que se traducen también en pérdidas de talento y competitividad y deterioro del clima laboral y la reputación de las empresas", puntualiza.*

Sobre ASEMPELO

ASEMPELO es la Asociación de Agencias de Empleo y Empresas de Trabajo Temporal líder en España y concentra cerca del 80% de la facturación de estas compañías. Fue constituida en enero de 2013 con el objetivo de defender los intereses profesionales comunes del sector del empleo y promover el correcto desarrollo de este, velando siempre por las buenas prácticas y el cumplimiento de la legalidad. ASEMPELO agrupa a las empresas y grupos empresariales más importantes en la gestión de recursos humanos en

España, las cuales llevan operando en el país más de dos décadas, con grandes avances en materia de igualdad (equiparación salarial y condiciones en el lugar de trabajo) y plenas garantías para los trabajadores.
